

Estimado Consejo,

Gracias nuevamente por su disponibilidad para la reunión del día hoy. Adriana lamentamos los inconvenientes causados por la tormenta que impidieron tu conexión. Aquí enviamos una breve síntesis y quedamos a disposición para ampliar cualquier punto desarrollado.

1. Lanzamiento nueva web Ibermúsicas

> Enviamos por mail aparte el link para su revisión. Quedamos atentos a los comentarios que nos hagan llegar para intentar el lanzamiento a la mayor brevedad posible.

> Enviaremos al Consejo borrador comunicado web para su aprobación.

2. Foros virtuales Ibermúsicas

> Se formó una comisión para avanzar en las propuestas (una ya levantada por Colombia en el documento compartido) de forma de trabajar de manera más expeditiva en esta nueva línea de acción. Países que la conforman: Argentina, Brasil, Colombia, Panamá y Perú.

> Se propuso, de forma genérica, una serie de tres foros para comenzar en junio y así afinar el acercamiento con el sector: Nuevos protocolos de apertura, retos e idealmente, presentación de bases 2020, entre otras temáticas.

> Próximo paso: concreción fechas, disertantes y comunicado a Consejo para comenzar difusión.

Pd: próximamente algunos países compartirán con el Consejo los borradores de sus nuevos protocolos de apertura conciertos, teatros, salas y festivales.

3. Convocatorias 2020

> Teniendo como referencia a un programa "hermano" como Iberescena y en la medida que ellos ya han lanzado sus convocatorias 2020 para el sector, se conversó sobre la posibilidad de anticipar el lanzamiento de nuestras convocatorias (no esperar al último trimestre del año, como se pensó en el último Consejo virtual). Para ello se espera que de aquí en 15 días la UTI cuente con las Cartas Compromiso firmadas por la máxima autoridad posible de cada Ministerio donde se ratifique compromiso de pago, cuantía y el estado del trámite del pago de la cuota.

> Con las Cartas Compromiso se llamará a nuevo Consejo para evaluar próximos pasos.

> Las bases de Movilidad, Residencia, (creación / Investigación) Formación 2020 para proyectos a realizarse en el 2021 serán re evaluadas de forma continua en estas próximas semanas. Se hará una permanente lectura de la coyuntura del sector musical en la región y su proyección para el año 2021 (muchos de estos insumos se obtendrán de los foros propuestos) para tomar decisiones sobre la incorporación de opción virtual y en caso de aprobarse, su implementación. Se comenzará a girar las bases 2020 con resaltados nuevas incorporaciones por mail al Consejo para levantar comentarios y debatirlos en próximo Consejo virtual.

> Perú ya ha compartido bases 2020 Iberescena para contemplar cómo han incorporado en sus bases la opción presencial, virtual y mixta. Costa Rica compartirá con el Consejo las nuevas modalidades que propone la cámara de conciertos en vivo para la modalidad virtual. Con esas referencias se podría comenzar a explorar opciones.

> Bases composición. Se comenzará a girar las bases 2020 con resaltados nuevas incorporaciones por mail al Consejo para levantar comentarios y debatirlos en próximo Consejo virtual.

4. Próxima reunión

> En principio, la propuesta es realizar llamado a nuevo Consejo una vez que la UTI cuente con las Cartas relacionadas con las cuotas. Y trabajar mediante mails línea foros virtuales + trabajo de bases 2020.

Abrazos para todas y todos,